

14 de junio de 2023

**A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD
MENONITA – VITAL**

**RE: CAMBIOS AL BENEFICIO DE VACUNAS PARA LA POBLACION ADULTA 19+ EN EL
PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO – PLAN VITAL**

CAMBIOS AL SUBFORMULARIO DENTAL

Estimado(a) proveedor(a):

Es nuestro compromiso mantenerlos al tanto de la información más reciente relacionada con procesos y asuntos clínicos. Compartimos la Carta Normativa 23-0117 Enmendada, enviada por la ASES, esta sustituye la Carta Normativa 19-0726 y provee aclaración a la Carta Normativa 23-0117 sobre cambios al beneficio de vacunas para la población adulta.

Adicional, la Carta Normativa 23-0606 enviada por la ASES, donde se detallan cambios en medicamentos al Subformulario Dental de la Cubierta del Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico (PSG), efectivo el 19 de junio de 2023. Le recordamos que, como regla general, la cubierta de farmacia es para medicamentos genéricos bio-equivalentes mandatorio como primera opción. Se requiere el uso de genéricos clasificados “AB” por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA, por sus siglas en inglés.

Le exhortamos a revisar las Cartas Normativas adjuntas para conocer detalles adicionales. Quedamos a su orden para clarificar cualquier duda relacionada con el tema.

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,



Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico

Anejo: Carta Normativa 23-0117 Enmendada
Carta Normativa 23-0606